

PCF TRUST AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- a) **Operaciones.**- La Compañía fue constituida mediante escritura pública en el Cantón Guayaquil el 12 de septiembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de enero del 2011 en Guayaquil – Ecuador; su actividad principal es la de Auditoría Externa de estados financieros. El plazo de duración de la compañía será de cincuenta años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.
- b) **Bases de presentación.**- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América, actual moneda de curso legal en el país.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía por ser una compañía auditora se la ubico en el primer grupo, debiendo según la resolución aplicar las NIIF Completas a partir del 1 de enero del 2010, teniendo como período de transición el año 2009. No obstante la compañía fue constituida en el 2011, estando en ese periodo inactiva y en etapa de pre operación, recién el 2012 inicio actividades donde aplicará directamente las NIIF Completas.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y en el Estado de Flujo de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregaciones de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los presentes estados financieros han sido preparados considerando el principio de empresa en marcha y en ese ámbito, la Administración ha estimado que a la fecha no existen indicios internos ni externos, que pudiesen afectar la continuidad de las operaciones de la compañía.

Declaración explícita y sin reservas.- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 18 del 2012 y se estima que en marzo 30 del 2012, los mismos sean debidamente autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta de Socios para su aprobación final.

- c) **Flujo de efectivo.**- Los flujos de efectivos incluyen todas aquellas transacciones de efectivo relacionadas con el giro del negocio clasificadas por las actividades operativas de inversión y de financiamiento.

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

- d) **Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Incluye los fondos en efectivo y los saldos mantenidos en instituciones bancarias y de libre disponibilidad, netos de sobregiros bancarios.
- e) **Cuentas y documentos por cobrar:**

Clientes.- Se presentan a su valor nominal menos los cobros efectuados. Los saldos no pagados, pendientes de cobro, no generan intereses. Las cuentas por cobrar son recuperables en el corto plazo (menos de 90 días), en base a este hecho, se presume que el valor nominal de las cuentas por cobrar no difiere significativamente de su valor razonable. El valor nominal de la cuenta por cobrar será reducido por el importe de la provisión por

PCF TRUST AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

cobranza dudosa. En caso de existir cuentas por cobrar a clientes a largo plazo se definen intereses explícitos, los cuales serán reconocidos aplicando el principio del devengado.

Relacionadas.- Las cuentas por cobrar a relacionadas se registran al costo y corresponden principalmente a saldos por ventas de inmuebles, maquinarias y préstamo para capital de trabajo. Si bien, estas cuentas serán recuperadas en el mediano y largo plazo, la Administración no ha definido un plazo de vencimiento ni una tasa de interés por devengar.

Cuentas por cobrar no comerciales.- Se presentan a su valor razonable (recuperable) menos los cobros realizados, menos una provisión para cubrir el deterioro de las mismas, basado en las probabilidades de recuperación de dichas cuentas por cobrar, el cual se carga a los resultados del año.

Deterioro.- La recuperabilidad de las cuentas por cobrar es estimada en base a un análisis de: a) la situación financiera del cliente o deudor, b) infracciones o incumplimientos de cláusulas contractuales, c) ventajas otorgadas por asuntos financieros, d) probabilidad que el cliente o deudor este en quiebra, e) retrasos en pagos pactados, f) condiciones económicas correlacionadas con la situación financiera del cliente o deudor y, g) cambios adversos en el entorno tecnológico, de mercado, económico, legal que afecten la situación financiera del cliente o deudor, entre otras que apliquen según cada caso. En base al conocimiento del negocio, la Administración considera que las cuentas por cobrar a clientes son recuperables hasta 180 días, a partir de dicho vencimiento, la probabilidad de cobro disminuye significativamente.

- f) **Propiedades, planta y equipos.**- El rubro se muestra al costo histórico, o valor ajustado según el estudio de valuación realizado por un profesional independiente, según corresponda, menos la depreciación acumulada y la provisión por deterioro, si las hubiere; el monto neto de las propiedades, planta y equipos no excede su valor de utilización económica.

El valor de las propiedades, planta y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año, mientras que las mejoras que prolongan su vida útil se capitalizan.

La depreciación de las propiedades, planta y equipos se registran con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos depreciables durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Las tasas de depreciación anual exigida para los activos depreciables son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	2%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

PCF TRUST AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

- g) **Deterioro del valor de los activos de larga duración.**- La compañía revisa y evalúa la desvalorización de sus activos de larga duración cuando existen eventos o cambios económicos que indican que el valor de un activo no va a poder ser recuperado. Una pérdida por desvalorización es el importe por el cual el valor en libros de los activos de larga duración excede el precio de venta neto o el valor de uso, el que sea mayor. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció la pérdida.
- h) **Pasivos acumulados, impuestos y otras cuentas por pagar.**- Son cuentas por pagar que no devengan intereses y se registran a su valor nominal cuando los desembolsos esperados para honrar dichas deudas no exceden los 90 días, ya que se considera que la probabilidad de que el valor razonable y el valor nominal del pasivo sean significativamente distintos, es baja o nula.
- i) **Cuentas por pagar a relacionadas.**- Los préstamos con relacionadas se registran al valor nominal, este tipo de operaciones no devengan intereses ni tienen un vencimiento definido. La Administración no ha definido un plazo de vencimiento ni una tasa de interés por devengar.
- j) **Provisiones.**- Las provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación y c) es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación. Las provisiones son realizadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mayor o menor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentada en el estado de resultados integrales.
- k) **Provisión para bonificación por desahucio.**- El costo de este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la compañía, se determina anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los resultados del ejercicio. El método "Unidad de crédito proyectada" es aplicada al realizar los cálculos actuariales.
- l) **Participación de los trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulte antes de impuesto. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del año en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.
- m) **Impuesto a la renta.**- Corresponde al importe total que se calcula una vez determinada la ganancia o pérdida neta del periodo, contiene tanto el impuesto corriente como el diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto a la renta corriente, es la cantidad a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia del periodo fiscal.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto para el periodo 2011 del 24% de las utilidades gravables, impuesto que se reducirá cada año un 1% hasta llegar al 22% como tasa final. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos. La compañía efectuó la provisión para impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2011, por el total del anticipo

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

de impuesto a la renta determinado, debido a que el impuesto a la renta causado resulto menor al anticipo calculado.

Para el calculado del anticipo fueron consideradas las disposiciones estipulados en la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento de aplicación, así como las consideraciones indicadas en la circular No. NAC-DGECCGC10-00015 de fecha julio 26 de 2010 emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Impuesto diferido.- Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionados con:

- a) Las diferencias temporales deducibles;
- b) La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- c) La compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Pasivos por impuestos diferidos son impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionados con las diferencias temporales imponibles.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda compensar.

El impuesto diferido originado por un cambio en el importe en libros procede de la revaluación de los activos fijos deberá reconocerse en el resultado integral.

- n) Reserva legal.- De acuerdo con la Ley de Compañías, para las compañías limitadas, se requiere apropiar el 5% de la utilidad neta anual hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.
- o) Reconocimiento de ingresos y costos.- Se efectúan de acuerdo con los siguientes métodos:
 - Los ingresos por el servicio de auditoría externa y asesoría se reconocerán por el método del devengado, los ingresos se registran con base en las facturas emitidas presentadas, las mismas que incluyen los precios de acuerdo al contrato de servicios y a la forma de facturación acorde con la propuesta de servicios. Los costos son registrados a medida que se incurren.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional.- El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice General de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

PCF TRUST AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional: (continuación).

<u>Años</u>	<u>Inflación</u>
2007	3.32%
2008	8.83%
2009	4.31%
2010	3.33%
2011	5.41%

p) Administración del riesgo financiero

PCF Trust Auditores & Consultores Cía. Ltda., tiene la responsabilidad de administrar sus riesgos, a cuyo efecto deben contar con procesos formal de administración integral de riesgos que permitan identificar, medir, controlar / mitigar y monitorear las exposiciones de riesgo que están asumiendo.

Riesgo.- Es la posibilidad de que se produzca un hecho generador de pérdidas que afecten el valor económico de las instituciones;

Administración de riesgos.- Es el proceso mediante el cual las instituciones del sistema financiero identifican, miden, controlan / mitigan y monitorean los riesgos inherentes al negocio, con el objeto de definir el perfil de riesgo, el grado de exposición que la institución está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio y los mecanismos de cobertura, para proteger los recursos propios y de terceros que se encuentran bajo su control y administración;

Exposición.- Está determinada por el riesgo asumido menos la cobertura implantada;

Riesgo de crédito.- Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del cliente o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas; el riesgo asociado a créditos de clientes, es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles vigentes en la Compañía, la administración considera para este rubro, el riesgo de perdidas asociadas es bajo.

Riesgo de mercado.- Es la contingencia de que la compañía incurra en pérdidas debido a variaciones en el precio de mercado de un activo financiero, como resultado de las posiciones que mantenga dentro y fuera de balance; la administración considera para este rubro, el riesgo de perdidas asociadas es bajo.

Riesgo de liquidez.- Es la contingencia de pérdida que se manifiesta por la incapacidad de la compañía para enfrentar una escasez de fondos y cumplir sus obligaciones, y que determina la necesidad de conseguir recursos alternativos, o de realizar activos en condiciones desfavorables;

El riesgo de liquidez en PCF Trust Auditores & Consultores Cía. Ltda., es bajo, la administración considera seguir manteniendo este riesgo en este nivel mejorando los procesos operativos y de control que ayuden al ahorro y optimización de los recursos.

Riesgo operativo.- Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas debido a eventos originados en fallas o insuficiencia de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevistos. Agrupa una variedad de riesgos relacionados con deficiencias de control interno; sistemas,

PCF TRUST AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

procesos y procedimientos inadecuados; errores humanos y fraudes; fallas en los sistemas informáticos; ocurrencia de eventos externos o internos adversos, es decir, aquellos que afectan la capacidad de la compañía para responder por sus compromisos de manera oportuna, o comprometen sus intereses;

El riesgo operativo en PCF Trust Auditores & Consultores Cía. Ltda., es bajo no obstante hacen falta políticas y procedimientos encaminados a mejorar los procesos operativos en cada una de las áreas, principalmente en el área de cobranzas y recaudación.

Riesgo legal.- Es la probabilidad de que la compañía sufra pérdidas directas o indirectas; de que sus activos se encuentren expuestos a situaciones de mayor vulnerabilidad; de que sus pasivos y contingentes puedan verse incrementados más allá de los niveles esperados, o de que el desarrollo de sus operaciones enfrente la eventualidad de ser afectado negativamente, debido a error, negligencia, impericia, imprudencia o dolo, que deriven de la inobservancia, incorrecta o inoportuna aplicación de disposiciones legales o normativas, así como de instrucciones de carácter general o particular emanadas de los organismos de control, dentro de sus respectivas competencias; o, en sentencias o resoluciones jurisdiccionales o administrativas adversas; o de la deficiente redacción de los textos, formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones, inclusive distintos a los de su giro ordinario de negocio, o porque los derechos de las partes contratantes no han sido claramente estipuladas.

El riesgo legal en PCF Trust Auditores & Consultores Cía. Ltda., es bajo, maneja una política de contratación con clientes y empleados que ayudan a minimizar este riesgo.

Riesgo de reputación.- Es la posibilidad de afectación del prestigio de la compañía por cualquier evento externo, fallas internas hechas públicas, o al estar involucrada en transacciones o relaciones con negocios ilícitos, que puedan generar pérdidas y ocasionar un deterioro de la situación de la entidad; la administración considera para este rubro, el riesgo de pérdidas asociadas es bajo.

CONTIGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2011, la Administración de la Compañía informa que no existe contingencias de ninguna índole que pudiera significar una salida de recursos para la compañía.

EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2011 (fecha de cierre de los estados financieros), la Administración considera que no han existido eventos importantes que revelar o que pudieran alterar o modificar los estados financieros al cierre del año.
